

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013 Fecha: 29/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 1999 00366	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	BLANCA ISABEL - SALGADO VILLEGAS	TERESITA - SALGADO VILLEGAS	Auto Avoca Conocimiento Ordena Revisión	26/01/2024	
1700131 10005 2002 00114	Sin Tipo de Proceso	RAFAEL MARULANDA VILLEGAS	ANDRES - MARULANDA MEJIA	Archivo definitivo Por fallecimiento del interdicto.-	26/01/2024	
1700131 10005 2015 00178	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ESNEDA - CUARTAS VALENCIA	WILSON ANDRES - GAVIRIA CUARTAS	Auto Avoca Conocimiento Ordena revisión de interdicción	26/01/2024	
1700131 10005 2017 00279	Ejecutivo	NATALI - DUQUE SIERRA	CESAR AUGUSTO - SALAZAR HENAO	Auto resuelve solicitud	26/01/2024	
1700131 10005 2017 00367	Ejecutivo	GLADYS YULIANA - BETANCOURT FLOREZ	FRANCISCO JAVIER - VALDERRAMA CHAPARRO	Auto requiere parte Requiere Director Consultorio	26/01/2024	
1700131 10005 2022 00345	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	DIANA PATRICIA - GIRALDO CARDONA	SIN DEMANDADO	Auto dispone obedecer superior Y requiere parte solicitante.-	26/01/2024	
1700131 10005 2023 00076	Ejecutivo	JOSE URIEL - CHIGUACHI MORENO	MARISOL - CHIGUACHI MORALES	Auto aprueba liquidacion credito	26/01/2024	
1700131 10005 2023 00480	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	LILIANA - QUINTERO CARDONA	JESUS GERARDO - RIOS ZULUAGA	Auto resuelve solicitud	26/01/2024	
1700131 10005 2023 00557	Verbal Sumario	LEIDY TATIANA - BETANCOURT MURILLO	JAMES DARIO - CALLE GRISALES	Auto niega recurso Apertura trámite incidental	26/01/2024	
1700131 10005 2023 00592	Ejecutivo	CAROLINA - RICO GOMEZ	CARLOS ANDRES - GARCIA RAMIREZ	Auto requiere parte	26/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA29/01/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GLORIA ELENA MONTES GRISALES
SECRETARIO